BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba
CORAZON DE MI PAIS

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DVIX - **Nº 115**
CORDOBA, (R.A) **MARTES 19 DE JUNIO DE 2007**
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION INSTITUTO SECUNDARIO NTRA. SRA. DE LUJAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 5/7/2007 a las 9,30 hs. en el local Escolar de Villa Allende - Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) informe y consideración causas convocatoria fuera de término. 3) Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del fiscalizador, ejercicio 2006. 4) Ratificar o rectificar monto cuota social. 5) Designar dos socios para suscribir el acta. La secretaria.

N° 12319 - $ 17.-

PORTAL DE BELEN ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 3 de Julio de 2007 a las 15hrs. En nuestra sede social ubicada en calle Frank 5714 de Barrio Ituzaingo Anexo de la Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día 1)Lectura del acta anterior 2) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración del balance, memoria e informe de la comisión fiscalizadora. 4) Elección de dos socios para refrendar el acta junto junto al Presidente y Secretario. 5) Elección de autoridades sociales. La Secretaria.

3 días - 12209 - 21/6/2007 - $ 51.

MARIA DE NAZARETH ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los Asociados de María de Nazareth Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria, el día 4 de Julio de 2007 a las 19:00hs. En la sede de la Institución calle Obispo Moscoso y Peralta 2444 Barrio Alto Palermo. Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta con la Presidente y la Secretaria. 2) Explicación de los motivos por los cuales la misma no se realizo en los términos que fija la Ley. 3) Lectura y consideración de la memoria presentada por la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 21/12/06. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, cuadros nexos del ejercicio cerrado el 31/12/06 informe del auditor y del Órgano Revisor de Cuentas.5) Renovación total de la Comisión Directiva y del Órgano Revisor de Cuentas. Amelia Teruel. Secretaria.

Nº 12238 - $ 30.

ASOCIACION PANAMERICANA DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO - CAPITULO ARGENTINO

La comisión Directiva de la Asociación Panamericana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello - Capítulo Argentino, conforme a lo dispuesto por el Art. 19° de Los Estatutos sociales, a resuelvo convocar para el día cinco de Julio de 2007 a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria en su sede social de calle Manuel Quintana N° 2372 Barrio Alto Verde de esta ciudad de Córdoba a las 10,00 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Resolver la disolución de la entidad civil y designar un liquidador conforme al Art. 34 de los estatutos sociales. Se les recuerda a los señores socios que conforme al art. 29° de los estatutos sociales la asamblea se celebrará válidamente, media hora después de la fijada en la convocatoria, si no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - 12249 - 21/6/2007 - $ 63.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AMERICA CENTRAL

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 22/6/2007 a las 21,00 hs. en las instalaciones del Club. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva. 2) Reforma del artículo Nro. 34. 3) Reforma del Artículo Nro. 59. 4) Reforma del Artículo Nro. 33. El Sec.

3 días - 12316 - 21/6/2007 - s/c.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO MENTAL APADIM

Convoca Asamblea General Ordinaria el 29/06/07 a las 19:00 hs. En su Sede. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Nro. 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario de Actas. El Presidente

3 días - 12280 - 21/6/2007 - s/c.

TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUIN

Convoca Asamblea Ordinaria el 30/06/2007 a las 18:30 hs. En Sede Social. Orden del Día: 1) Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y por dos ejercicios. 2) Lectura y Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por los ejercicios cerrados 28/02/2006 y el 28/02/2007. 3)Elección de Autoridades del Club designado Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero Protesorero, Comisario General, Comisario y cuatro (4)Vocales titulares, con mandato por dos años; y Dos (2) miembros Titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas y Tres (3) Vocales suplentes, con mandato por un año. 4) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. Milicay Lilian. Secretaria.

3 días - 12281 - 21/6/2007 - s/c.

TREVISANOS EN EL MUNDO DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocarlo conforme a lo establecido en nuestro Estatuto Social, la asamblea anual ordinaria, se llevará a cabo en el Comitato Degli Italiani All' Estero con sede en Duarte Quirós 30, ciudad de Córdoba, el 21 de Junio de 2007 a las 19,30 horas la que tendrá por objeto el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventairo, cuenta de gastos y recursos, balance general e informe del órgano de fiscalización del ejercicio finalizado el 31/12/2006. 3) Estipulación de la cuota social para el período comprendido entre Enero/07 y Abril/08. 4) Consideración del proyecto del presupuesto y gastos y cálculo de recursos para el ejercicio que va del 1/1/07 al 31/12/07. 5) Aprobación de la gestión de la comisión directiva. 6) Tratamiento de algún tema propuesto por un socio presente en la asamblea. Recordamos a nuestros asociados que la asamblea puede constituirse con cualquier quórum 60 minutos después de la hora prevista en esta circular. La Secretaria.

3 días - 12236 - 21/6/2007 - $ 63.-

REMAR ARGENTINA ASOCIACION BENÉFICA SIN FINES DE LUCRO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a realizarse el próximo 10 de Julio de 2007 a las 16,30 hs. en su sede social, sita en Av. Juan B. Justo 2248, Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Recepción de los postulantes para todos los cargos electivos. 2) Elección por los socios presentes, con voto secreto. 3) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el acta. El Sec.

N° 12317 - $ 14.-

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPANICA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5 de Julio a las 18 hs. en su sede de Rafael Núñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del Día: 1) Lectura de memoria y balance cerrados al 31/12/2006. 2) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5) Justificación de la asamblea fuera de término: razones administrativas. 6) Renovación comisión directiva. El Secretario.

3 días - 12309 - 21/6/2007 - $ 51.-

BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/6/2007 a las 21,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con presidente y secretario firmen acta. 2) Informe causales llamado a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro de resultado e informe del órgano fiscalizador, ejercicio cerrado el 30/9/2006. 4) Renovación anual del 50% de autoridades para cubrir los siguientes cargos, presidente, secretario, 2do. vocal t 5to. vocal titular, con mandatos por dos años y elección por haber cumplido su mandato los 3 vocales suplentes, fiscalizador de cuentas titular y suplente por el término de un año. 5) Cuotas de ingresos y sociales. El Sec.

3 días - 12254 - 21/6/2007 - s/c.

SOCIEDAD SM Y AS ARABE MUSULMANA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/7/2007 a las 10,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 6) Lectura y aprobación acta de la asamblea anterior. 7) Designación de 2 socios asambleístas para que suscriban el acta de asamblea. 8) Lectura, consideración y aprobación de las memorias, balances generales, inventarios, cuentas de gastos y recursos e informes de la Junta fiscalizadora correspondientes a los ejercicios N° 65 y 66 fenecidos el 31/12/2005 y 31/12/2006 respectivamente. 9) Consideración de la cuota social y de la tasa anual de mantenimiento del cementerio. 10) Causales por lo cual se convoca a asamblea fuera de término. Arts. 39 y 42 del estatuto social en vigencia. El Sec.

3 días - 12237 - 21/6/2007 - s/c.

CLUB DE LOS ABUELOS

DE VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Julio de 2007 a las 11,00 horas en la sede social de Florida 150, Villa Carlos Paz. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al 21° ejercicio, finalizado el 31 de Mayo de 2007. El presidente.

3 días - 12267 - 21/6/2007 - $ 51.-

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR VILLA DEL ROSARIO

VILLA DEL ROSARIO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria en Sede Social, el día 06 de Julio del 2007, a las 16 horas..Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que con el presidente y el secretario firmen el acta respectiva. 2) Consideración de memoria, estado de patrimonio, estado de resultados, evolución del patrimonio neto e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/07-La Comisión Directiva.

3 días - 12263 - 21/6/2007 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

JAMES CRAIK

Convoca Asamblea General Ordinaria el día 6/7/07 a las 20:30 hs. En Sede Social. Orden del Día: 1°)Elección de dos asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea en representación de esta. 2°)Informe sobre los motivos por los que se convoca fuera del término estatutario esta Asamblea. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 34, que van del 01/08/2005 al 31/07/2006. 4°)Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección: a)Vicepresidente, b)Prosecretario, c)Protesorero, d)Vocal Titular, e)Vocal Suplente.(todos hasta Julio del 2008) f) Comisión Rev. De Ctas.: Un Miembro Titular y uno Suplente hasta Julio de 2007 según Art. 30 del Estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 12265 - 21/6/2007 - s/c.

CLUB DE CAZA PESCA Y TIRO INAMBU

MARCOS JUÁREZ

Convoca Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades el día 13/07/ 2007 a las 20:00hs.en Predio Deportivo de la Entidad. Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior, 2°) Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 3°) Consideración del Informe Final y Estado de Situación Patrimonial efectuado al 31 de Marzo del año 2007. 4°) Designación de los tres Socios para conformar la Comisión Escrutadora. 5°)Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro (4) Vocales Titulares, Tres (3) Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: Un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente. Tribunal de Honor: Cinco (5) Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes. Todos por dos (2) años. 6°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. El Interventor.

3 días - 12266 - 21/6/2007 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS VECINOS UNIDOS DE BARRIO ZUMARAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/6/2007 a las 18 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe sobre las causales que determinaron la no realización de la asamblea en el término estipulado de acuerdo a n/ Estatutos. 3) Lectura de memorias, balances general e informe del órgano de fiscalización correspondiente al período 31/12/2005 - 31/12/2006. 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo período. 5) Elección de dos socios que suscriban el acta correspondiente. El Sec.

3 días - 12200 - 21/6/2007 - s/c.

MINAS

Mina: "Santa Claudia" Expte. 10.908/05. Titular: Fierro Luis. Mineral: Cuarzo. Departamento: Calamuchita. Pedanía: Monsalvo. Copia: Junio 14 del 2005. Sr. Secretario de Minería - Cr. Néstor Scalerandi. Ref. Solicitar Pedimento Minero. El que suscribe, Sr. Luis Fierro, LE 7.995.703, argentino, mayor de edad, casado, de profesión jubilado, con domicilio real en calle 12 de Octubre Nº 1115, 1º "A", Bº Providencia, Córdoba y fijando domicilio legal en la dirección antes mencionada. Se presenta y expone: Que solicita un pedimento minero por minerales cuarzo, ubicado en Pedanía Monsalvo, del departamento Calamuchita, en plancha Catastral 22i (3-4) denominada Calmayo, cuyo dueño superficiario es el que suscribe. Que acompaña muestra mineral. Que la mina se llamará "Santa Claudia" y contará de una superficie de amparo en forma de cuadrado de 600 metros de lado y una superficie de 36 Has. Que el Punto de Denuncio P.D. es el sitio de extracción de la muestra legal, siendo las coordenadas del P.D. y de los cuatro vértices los siguientes: P.D. X: 6.453.631, Y: 3.646.924, NE X: 6.453.931, Y: 3.446.224, NW X: 6.453.931, Y: 3.446.624, SW X: 6.453.331, Y: 3.446.624, SE X: 6.453.331, Y: 3.446.224. Sin otro particular le saludo a Ud. muy atte. Fdo. Luis Fierro - Escribanía de Minas, 14 de junio de 2005. El Sr. Luis Fierro acredita identidad con L.E. Nº 7.995.703, que he tenido a la vista. Doy fe. Fdo. Mabel Páez Arrieta (Escribana de Minas). Escribanía de minas, 14 de junio de 2005. Presentado hoy a las trece (13) horas, quince (15) minutos, correspondiéndole en el Registro por Pedanía el Nº 115 del corriente año. Conste. Acompaña muestra legal y adjunta fotocopia del título que invoca. Fdo. Alicia Elena Contrera (Jefe de Sección) Mabel Páez Arrieta (Escribana de Minas). Fs. 4 a 7: Consta Escritura Número veintiuno - Fs. 7 Vta.: Catastro Minero, 15/6/05. En la fecha se ubica el presente denuncio de acuerdo a sus coordenadas Gauss - Krügger en plancha catastral vigente 22i (3-4) Calmayo, de Gustavo A. Rosa Fs. 10: Acta de Inspección - Fs. 11: informe de Inspección de Verificación. Fs. 12: Informe sobre Insp. de Verificación. Ubicación: para ubicar el presente denuncio, se procedió a su georreferenciamiento mediante GPS, modo absoluto Datum Inchauspe 69. El titular, señaló el sector de interés dentro del área de amparo, siendo sus coordenadas, PD X 6.453.331 e Y: 3.647.111, lo que difiere del denunciado a fs. 1 en 410 m. Distribución del área de amparo: Recorrida la zona incluida dentro del área de amparo solicitada, se observa que con la misma, no se cubre satisfactoriamente el mineral que se pretende amparar. Dado que no se afectan derechos mineros de terceros y el solicitante de la mina es también el dueño del campo, se sugiere el siguiente polígono de límites para la zona de amparo: NW X: 6.453.600, Y: 3.646.800, NE X: 6.453.600, Y: 3.647.400, SE X: 6.453.000, Y: 3.647.400, SW X: 6.453.000, Y: 3.646.800. Encerrando un área de 36 Has. Fdo. Ing. Agrim. Gustavo A. Rosa, Fs. 13: Secretaría de Minería. Autoridad Minera Concedente. Mina: "Santa Claudia" Expte. 10908/05. Córdoba, 2 de setiembre de 2005. Atento al informe de Catastro Minero de fs. 12, en donde la ubicación del área de amparo no cubre satisfactoriamente el mineral, emplácese al solicitante para que personalmente ratifique la nueva ubicación asignada dentro del plazo de quince días hábiles bajo apercibimiento de tenerlo por conforme con la ubicación asignada por el departamento técnico. Notifíquese. Fdo. Cr. Néstor A. J. Scalerandi (Secretario de Minería) Fs. 14 vta. Mesa de Entradas, 19/9/05. Compareció el Sr. Luis Fierro y dice que viene a ratificar la nueva ubicación asignada. Fdo. Luis Fierro - Lidia Sormani (Mesa de Entrada). Fs. 34: Secretaría de Minería. Autoridad Minera Concedente. Mina Santa Claudia Expte. Nº 10.908/05. Córdoba, 6 de noviembre de 2006. Visto el dictamen de Asesoría Letrada de fs. 33 y que según constancias de fs. 27, 28 y 29, el interesado ha diligenciado el certificado previsto por el art. 44 del CPM dentro del término de ley, no siendo objetable al mismo la demora, hágase lugar al recurso de reconsideración. Por otra parte, atento lo solicitado y que el titular acredito su carácter de titular del inmueble donde se ha denunciado la mina mediante escritura pública de fs. 4 a 7, exímase al peticionante de diligenciar el certificado del art. 44 del CPM, bajo su responsabilidad. Asimismo, en virtud de lo resuelto, emplácese al Sr. Luis Fierro para que dentro del término de treinta (30) días hábiles publique edictos en el BOLETÍN OFICIAL, insertando íntegro el registro, por tres (3) veces en el espacio de 15 días (Art. 53 CM y 95 CPM) Hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento, que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes, dentro del término de sesenta (60) días hábiles (Art. 66 CM) contados a partir de la última publicación del registro. Notifíquese. Fdo. Cr. Néstor A. J. Scalerandi (Secretario de Minería).

3 días - 11154 - $ 71

FONDOS DE COMERCIO

MECANICA BABOS

Cierre día 8/6/07 de Comercio "Mecánica Babos" de Sergio Rubén Babos (DNI 11.561.094) con domicilio en calle Santa Rosa 3037, Bº Alto Alberdi, Córdoba. Oposiciones en calle Santa Rosa 3037, Bº Alto Alberdi, Cba.

5 días - 11483 - 25/6/2007 - $ 20

BERROTARÁN - Se comunica que la Sra. Gisela Alina Meza, DNI. 22.027.881 con domicilio real en calle Ingeniero Ríos N° 559 de Berrotarán, transfiere el Fondo de Comercio de "Farmacia Pueblo", con domicilio en calle Mariano Moreno N° 195, localidad de Berrotarán, cuya venta incluye existencia de medicamentos, mercadería en general y muebles. La transferencia excluye expresamente los pasivos financieros, juicios contra la transferente y los de ésta contra terceros aunque fueren vinculados al fondo de comercio. Comprador: Lorena Mariel Ferrero, DNI. 28.650.645, con domicilio en calle Ludovico Toccoli de Conti N° 232 de Berrotarán. Oposiciones Ley 11.867. Dra. Alicia Della Costa, mat. 1-30864, calle Sarachaga N° 166 de la localidad de Berrotarán.

5 días - 11858 - 25/6/2007 - $ 20.-

La Sra. María del Carmen Rodríguez, DNI. Nro. 12.559.153, con domicilio en la ciudad de Córdoba, vende al Sr. Raúl Alberto De Marco, DNI. Nro. 16-904.215, con domicilio en calle Carlos Burmeister de Barrio A.N. Zumarán, de esta ciudad de Córdoba, el fondo de comercio correspondiente al establecimiento comercial, ubicado en Maestro Vidal 695 de barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, que gira bajo la denominación "Pizzería Vidal", inscripto a nombre de la vendedora en DGR, con CUIT Nro. 27-12559152-9, libre de toda deuda, gravámenes, sin personal, pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones a la Dra. Patricia Gil de Allende, en calle Duarte Quirós 651, 9° piso, Of. "H", Torre II, Edificio Victoria III, martes y viernes de 15 a 18 hs.

5 días - 11904 - 25/6/2007 - $ 20.-

SOCIEDADES COMERCIALES

TRANSPORTE DON MIGUEL SRL

Cesión de cuotas sociales

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Com. de Río Cuarto, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Martín Lorio, hace saber que: el socio Carlos Alberto Palacio Quevedo, DNI Nº 14.624.817, domic. en Pje. Los Alerces 552 de Río Cuarto, Cedió al Sr. Gonzalo Hernán Miguel Croatto, DNI Nº 29.603.591, con domicilio en calle Estados Unidos Nº 335 de Río Cuarto, la cantidad de 1000 cuotas sociales que tiene en la sociedad por la suma de $ 2.000 y el Sr. Eduardo Daniel Carranza, DNI 26.957.210, domic. en calle San Luis 2340 de Río Cuarto. Cedió a la Sra. María Micaela Croatto, DNI Nº 27.054.841, domic. en Estados Unidos 335 de Río Cuarto, la cantidad de 1000 cuotas sociales que tiene en la sociedad por la suma de $ 2.000. Se hace saber que la Sociedad esta compuesta de 2000 cuotas sociales por el valor de $ 1 cada una. Río Cuarto, 22 de mayo de 2007.

Nº 11638 - $ 47

MANISUR S.A.

Ratificación Asamblea

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria, según acta Nº 12 de fecha 4/11/2005, se aprobó la ratificación en todos sus términos y contenidos la asamblea general ordinaria de fecha 30/6/05, transcripta en fojas 86 a 95 de este libro Actas de Asamblea Nº 1. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 15 diciembre 2006.

Nº 11633 - $ 35

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON EMILIO SA

Edicto Rectificatorio y de Ampliación BO del 3/4/2007

De acuerdo a la publicación en BO Nº 4565 de fecha 3/4/07 donde dice "(los cerrados el 31/6/2005, el 31/6/2006 y 30/6/2007)" debe decir "(los cerrados el 30/6/2005, el 30/6/2006 y 30/6/2007)". Además, se consigna que la elección de autoridades se realizó por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 de fecha 22 de octubre de 2004 y la distribución de dichos cargos mediante el Acta de Directorio Nº 6 de fecha 25 de octubre de 2004. Por acta ratificativa y rectificativa Nº 15, de fecha 16/5/2007 se rectifica el domicilio especial de los Directores electos por Asamblea Ordinaria Nº 6 del 22/10/2004. Dicho domicilio especial había sido constituido por Acta de Directorio Nº 6 del 25/10/2004 en calle Ituzaingó 270 Piso 12 Of. A y B, siendo rectificado por cada Director, a saber: Cr. Héctor Gustavo Huespe, en el lote 10, manzana 10, Las Delicias,

Córdoba, el Cr. José Emilio Huespe, en calle Lote 39 Mz. 33 Country Jockey Club, Córdoba y la Sra. Elsa Mercedes Ganame de Huespe, en calle Obispo Oro 471, Córdoba. Además se ratifica el resto del contenido de dicha acta.

Nº 11406 - $ 59

BOSETTI CEREALES S.A.

CALCHIN

Designación de Directores

Por resolución de Asamblea General Ordinaria "unánime" de fecha 30/11/2004, como así también según Acta de Distribución de Cargos del 30711/2004 quedó constituido el nuevo Directorio con mandato por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente José Fernando Bosetti, DNI 22.480.445 y como Director Suplente: Beatriz del Valle Bosetti, DNI 23.832.386. El Directorio.

Nº 11547 - $ 35

CABAÑA Y SEMILLERO SAN JOSE SRL

BELL VILLE

Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato

Por instrumento privado de fecha 21 de abril de 2005, el socio Agustín Daniel Ariaudo, DNI Nº 14.208.313, vendió, cedió y transfirió al Sr. Patricio Angel Ariaudo, DNI Nº 14.617.571, la cantidad de doscientas noventa y cuatro cuotas sociales, por la suma de pesos Veintinueve Mil Cuatrocientos ($ 29.400) y a la Sra. Andrea Carolina Bustos Fierro, DNI Nº 16.741.697, la cantidad de seis cuotas sociales, por la suma de pesos seiscientos ($ 600) que tenía: en la sociedad "Cabaña y Semillero San José SRL" Socios: Patricio Angel Ariaudo, titular de quinientas noventa y cuatro cuotas sociales de $ 100 cada una, por valor conjunto de pesos cincuenta y nueve mil cuatrocientas ($ 59.400) y Andrea Carolina Bustos Fierro de Ariaudo, titular de seis cuotas sociales de $ 100 cada una, cuyo valor en conjunto es de pesos seiscientos ($ 600). Subsisten las demás cláusulas contractuales. Interviene Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de Bell Ville (Cba.). Secretaría Nº 3 del Dr. Mario A. Maujo, Bell Ville, 7 de mayo de 2007.

Nº 11543 - $ 63

EL CANAL S.A.

Edicto ampliatorio

El capital social se fija en la suma de $ 50.000 (pesos Cincuenta Mil) representado por cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de $ 500 (pesos Quinientos) valor nominal cada una, con derecho a (5) cinco votos por acción. Suscripción de Capital: le corresponde al Sr. Cristian Miguel Cararo DNI 24.357.875, la cantidad e Doscientas Cincuenta (250) acciones y al Sr. Claudio Marcelo Cararo DNI 18.173.542 la cantidad de Doscientas Cincuenta (250) Acciones. La representación leal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, bajo cuya firma quedará obligada la sociedad.

Nº 11515 - $ 35

CONSTRUCTORA ALTA CORDOBA SA

Aumento de Capital - Reforma del Estatuto

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha 31 días de octubre de 2006, se aprobó aumento de capital con aportes irrevocables. De $ 60.000 (capital original) se aumenta en $ 290.000 por lo que el capital social se eleva a $ 350.000, reformándose el Art. 4º el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de pesos Trescientos Cincuenta Mil ($ 350.000) representado por trescientas cincuenta (350) acciones de pesos mil ($ 1.000) valor nominal, cada una; ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Nº 11649 - $ 35

TRAVEL BUS SRL

Cesión de cuotas sociales
Modificación Contrato Social

Modificación de contrato social por cesión de cuotas sociales: 15/3/07. Los Sres. Carlos Enrique Hoffman, DNI Nº 8.401.526 y Tomás Armon Austin, DNI Nº 12.329.714, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales de Travel Bus SRL, inscripta en Protocolo de Contratos y Disoluciones Nº 713 Fº 2513 Tº 11 Cba. 14/5/1998, a Marcelo Daniel Sciutto, DNI Nº 14.080.878, domiciliado en Almirante Brown Nº 1136 de Quilmes, Pcia. Bs. As., Néstor Alejandro Cobas; DNI Nº 14.517.970, domiciliado en Pacífico Rodríguez Nº 900 de San Martín, Pcia. Bs. As. y Norberto Scarpati, DNI Nº 10.817.717, domiciliado en Derqui Nº 4232 de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Modifican cláusulas novena, cuarta y quinta que quedan redactadas así: "Cuarta: la sociedad tiene por objeto realizar por sí o de terceros o asociada a terceros el autotransporte público y/o privado de pasajeros y carga; pudiendo operar en cualquiera de las categorías que autorizan las leyes y los que en el futuro se establezcan. Podrá también operar como agencia de viajes. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar por sí o de terceros o asociada a terceros el autotransporte público y/o privado de pasajeros y carga, pudiendo operar en cualquiera de las categorías que autorizan las leyes y los que en el futuro se establezcan. Podrá también operar como agencia de viajes. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y las que se dictaran en el futuro autorizan. La sociedad podrá realizar contrato de locación de automotores para el transporte de pasajeros y de cualquier otra cosa mueble y en especial de los denominados "contratos de leasing" ya sea como dador o tomador de dichos casos, siendo de aplicación todas las disposiciones relativas a los mismos, incluyendo su inscripción en los registros correspondientes". "Quinta: el capital social es de pesos Un Millón Cien Mil ($ 1.100.000) dividido en once mil cuotas de Pesos Cien ($ 100) cada una, encontrándose totalmente suscriptas e integradas a la fecha de la siguiente manera: Néstor Alejandro Cobas, 3.666 cuotas de capital, Marcelo Daniel Sciutto, 3668 cuotas de capital y Norberto Scarpati, 3666 cuotas de capital". Novena: la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios Néstor Alejandro Cobas, DNI Nº 14.517.970 y Marcelo Daniel Sciutto, DNI Nº 14.080.878, en calidad de Gerentes en forma conjunta y por el término que dure la sociedad. Abriola, Sec..

Nº 11699 - $ 103

AGRICOLA RIO CUARTO S.A.

Elección de Directores

Por Acta Nº 44 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2004, se resolvió de manera unánime fijar el nuevo directorio, por el término estatutario de dos (2) ejercicios, quedando designado como Presidente: Hugo Enrique Castillo LE 7.680.347 y como Director Suplente: Patricia Noemí Colombatto, DNI 20.570.881. Además se resolvió prescindir de la sindicatura. Río Cuarto, 22 de mayo de 2007.

Nº 11748 - $ 35

MAIPÚ AUTOMOTORES SA

Edicto Ratificatorio y ampliatorio del publicado en BO el 14/3/2007 Nº 3237

Se ratifica y amplia el edicto Nº 3237 de fecha catorce de marzo de 2007, en el punto que ratifica el Acta de Directorio Nº 125 de fecha 1/8/2005, la cual trata el cambio de domicilio de la empresa, quedando la sede social en Tristán y Moscoso Nº 4085 de la ciudad de Córdoba.

Nº 11735 - $ 35

CONSIGNACIONES GENERALES CIN S.A.

FE DE ERRATAS

Publicación Nº 917 de fecha 26/12/07. Donde dice: "Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año". Debe decir: "Cierre de ejercicio 31 de Diciembre de cada año".

Nº 11703 - $ 35

TOR SERVICIOS Y CONSIGNACIONES S.A.

FE DE ERRATAS

Publicación Nº 916 de fecha 26/12/07. Donde dice: "Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año". Debe decir: "Cierre de ejercicio 31 de Diciembre de cada año".

Nº 11704 - $ 35

CODIGO VISUAL S.A.

Cambio de Jurisdicción - Elección de Directorio - Fijación sede social

Por Acta Nº 1 de Asamblea Extraordinaria, del 25 de febrero de 2005, ratificada y rectificada por Acta Nº 2, de Asamblea Ratificativa y Rectivicativa de fecha 27 de enero de 2006, ambas ratificadas por Acta Nº 3 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del 6 de junio de 2007, se resolvió: a) Cambiar la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Córdoba, reformándose el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: la sociedad se denomina "Código Visual S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina". b) Elegir el siguiente directorio: Presidente: Luis Agustín Carballo, DNI Nº 23.197.257, Director Suplente: Cristian Germán Alvarez, DNI Nº 21.398.681. c) Fijación de sede social: calle Mendoza 720, Bº Providencia, Ciudad de Córdoba.

Nº 11753 - $ 47

ENCO SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades

Por designación de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27 de octubre del 2006 y con mandato por tres ejercicios, se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Jorge Andrés Cunibertti (h) DNI 16.013.343 y como Director Suplente a Jorge Andrés Cunibertti DNI Nº 6.498.717. Se prescindió de la Sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, febrero de 2006.

Nº 11669 - $ 35

BETULIA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Directorio del 10 de mayo del 2005, se resolvió: Modificar el Representante Legal en la República Argentina, designando para ocupar el cargo, quien así lo acepta, a la Sra. Daniela Teresita Baldi, Titular del Documento Nacional de Identidad Argentino Nº 23.825.454, argentina, soltera, nacida el 27 de mayo de 1974, domiciliada en Av. Richieri Nº 2637, Torre 6, Planta Baja "C" Bº Jardín Residencial, Córdoba Capital.

Nº 11671 - $ 35

SARKOZY S.A.

Rectificación

En el edicto Nº 8830 publicado el 11 de mayo de 2007 donde dice "Acta: 9/5/07" debe decir "Acta: 21/5/07".

Nº 11678 - $ 35

FERRANTI Y SIGNORINI SANITARIOS S.A.

Elección de Directores

Por asamblea ordinaria del 20 de noviembre de 2006, acta de asamblea Nº 3, se designó el siguiente directorio para los ejercicios 2007, 2008 y 2009, director titular con el cargo de Presidente: Miguel Angel Ferranti, DNI Nº 7.966.148, domiciliado en Figueroa Cáceres Nº 380, Córdoba y Director Suplente: Miguel Angel Ferranti (h), DNI Nº 20.150.945, domiciliado en Arrambide Nº 6671, Córdoba. Se resolvió prescindir de la sindicatura. Córdoba, 8 de junio de 2007.

Nº 11656 - $ 35

PANHEL S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Juan José Cuesta, D.N.I. N° 10.542.676, argentino, mayor de edad, casado, ingeniero, con domicilio real en calle Leandro N. Alem N° 696 de la ciudad de Villa Carlos Paz, y Raúl Enrique Imberti, D.N.I. N° 11.186.768, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, con domicilio real en Luis Braille N° 1441, Barrio Crisol, de la ciudad de Córdoba. Denominación: "Panhel S.R.L.". Domicilio: Av. Amadeo Sabatini N° 1985, Local 2, de la ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 28/2/2007, ratificado el 5/3/07. Término de duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro. Objeto: a) Fabricación, comercialización, consignación y distribución de maquinarias, utensilios, accesorios y materias primas para la industria de panificación, heladerías y actividad gastronómica en general. b) Asumir representaciones de otras empresas relacionadas con el objeto descripto en el apartado anterior. c) Instrumentar planes de financiación para la venta de los productos que se fabriquen o distribuyan. d) Toda clase de servicios relacionados con la actividad descripta supra, debiendo entenderse la enumeración efectuada como enunciativa y no restrictiva,

relacionados siempre a la actividad principal descripta. El ámbito de actuación de la sociedad será tanto el mercado interno como externo, pudiendo hacerlo por sí misma y/o constituyendo otras sociedades, tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de tales objetivos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos relacionados a su objeto social, autorizados por la legislación vigente, pudiendo celebrar contratos de representación, mandato, agencia, licencia, joint venture o franquicias con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, producción, distribución, comercialización, importación o exportación de bienes y servicios, al efecto cuenta con las más amplias facultades, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y toda otra forma de contratación, y efectuar asimismo servicios conexos con la actividad para el logro del objeto social. Capital: $ 10.000.-, dividido en mil cuotas de pesos diez ($ 10.-), cada una, suscripto por los socios en la proporción de quinientas cuotas de pesos diez cada uno, y aportado en dicha proporción en bienes de uso, según inventario e informe contable que forma parte del contrato. Representación y administración: ejercida por ambos socios con el carácter de Socio-Gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Autos: "Panhel S.R.L. - Insc. Reg. Púb. de Comercio - Constitución - Expte. N° 1259790/36 - Juzgado de 39° Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 7)". Of. 6/6/07.

N° 11465 - $ 147.-

PUNTA DE VIDRIERA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por contrato constitutivo del 20/12/05 y Acta del 20/12/05 se ha constituido Punta de Vidriera SRL, cuyos socios son: Fernando Gabriel Alvarez, nacido el 10/1/86, DNI. 31.777.972, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en calle Sarmiento N° 1757, Barrio Patria, Ciudad de Córdoba; y Francisco Alvarez, nacido el 30/10/57, DNI. 13.734.844, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Sarmiento 1757 Barrio Patria Ciudad de Córdoba, ambos de la Provincia de Córdoba. Denominación: "Punta de Vidriera S.R.L.". Sede Social: Entre Ríos N° 258 Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, Rep. Arg. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la realización de: a) compra, y venta, permuta, consignación, comisión, representación, mandatos, importación y exportación de calzado e indumentaria; b) compra y venta, permuta, consignación, comisión, representación, mandatos, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de vestir de cuero; c) la realización de todo tipo de servicios necesarios y/o útiles para las actividades antedichas. Para posibilitar el desenvolvimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, mobiliarias e inmobiliarias, que teniendo relación directa con el objeto social, pueden facilitar la extensión y desarrollo de la misma, con excepción de las comprendidas en la Ley de Corredores y Martilleros Públicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. Capital: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas, con un valor nominal de $ 100.- cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas por los socios en la proporción de cincuenta por ciento cada uno de los socios, e integradas en un veinticinco por ciento (25%) en el presente acto y comprometiéndose ambos socios a la total integración en un plazo no superior a dos años a contar desde la inscripción del presente. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Fernando Gabriel Alvarez, quien se desempeñará como socio gerente y durará en su cargo hasta que la asamblea revoque el mandato. Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. Juzg. Civil y Com. de 29° Nom. Of. 8/5/07. Marcela Silvina de la Mano, Prosecretaria Letrada.

N° 11810 - $ 91.-

MICOLINI ARTURO BENITO

SINSACATE - DPTO. TOTORAL

Reorganización de Empresa

A sus efectos comunícase que la explotación unipersonal Micolini Arturo Benito, dedicada a la actividad agropecuaria, ha resuelto reorganizar la misma con fecha 31/12/06. Reclamos en Av. Gral. Paz 186, 5° P "A" de 9 a 12,30 hs. De Lunes a Viernes, Córdoba.

N° 11842 - $ 35.-

PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

Cambio domicilio Sede Social

Por Acta de Directorio del 22/5/2007 se resolvió a partir del día 22/5/2007, trasladar el domicilio de la sede social al domicilio sito en calle Jerónimo Luis de Cabrera número novecientos cuarenta (940), décimo piso (10), departamento "A", Barrio Alta Córdoba, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 11879 - $ 35.-

AYLAGAS SOCIEDAD ANÓNIMA

Edicto Rectificatorio

Por medio del presente se rectifica el Edicto N° 8212 de fecha 1 de junio de 2007. En donde dice "Acta rectificativa: 12/3/2007", debe decir "Acta rectificativa: 9/4/2007". En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

N° 11824 - $ 35.-

BONALGRO SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARÍA

Cambio de Domicilio

Por Asamblea Extraordinaria del 20 de Marzo de 2007, se ha resuelto cambiar el domicilio legal de la firma Bonalgro Sociedad Anónima a la ciudad de Villa María, fijando la dirección de la sede social en Salta N° 6 de dicha ciudad. Como consecuencia de este cambio se modificó el Artículo 1° del Estatuto quedando redactado como se expresa: "Artículo Uno: La Sociedad se denomina "Bonalgro Sociedad Anónima", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa María, Departamento San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 11827 - $ 35.-

BONALGRO SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARÍA

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria, unánime del 16 de noviembre del año 2005, se resolvió como punto 6° del Orden del Día designar el Director por el término de tres ejercicios como sigue: Presidente: Ali, Jorge Alberto, D.N.I. N° 10.417.054 y Directora Suplente, Lovagnini, Araceli Isabel, D.N.I. N° 14.224.831. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos, manifestaron con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 y 286 de la Ley 19.550 y fijaron domicilio especial en calle Salta N° 6 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba.

N° 11826 - $ 39,50.-

CHOPPERAS ROSSI S.R.L.

SAN FRANCISCO

Reducción de Objeto Social

San Francisco, 14 de Mayo de 2007. Denominación: "Chopperas Rossi S.R.L.". Domicilio: Entre Ríos Nro. 1782 de esta ciudad. Objeto Social: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros actividades de Metalurgia, Carpintería, Refrigeración y Calefacción, pudiendo realizar todo tipo de actos jurídicos inherentes al objeto social del presente contrato, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Juzg. de 1ra. Inst. Civ. y Com. 1ra. Nom. de la ciudad de San Francisco (Cba.). San Francisco, 6 de Junio de 2007. Evaristo Lombardi, Secretario.

N° 11825 - $ 35.-

JURI S.R.L.

Constitución de Sociedad

(Expte. 1274929/36). Constitución. Fecha : Constitución 16/4/2007. Socios: señor Julio Javier Juri, D.N.I. 24.356.837, argentino, casado, de 32 años de edad, odontólogo, con domicilio en calle Laprida 1051, B° Observatorio, Córdoba y Carina Soledad Freytes, D.N.I. 26.904.756, argentina, casada con Julio Javier Juri, de 28 años, estudiante, domiciliada en calle Laprida 1051, B° Observatorio, Córdoba. Denominación: Juri S.R.L. Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sede Social: calle Laprida 1051, B° Observatorio, Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Intermediación en el turismo itinerante, en especial tener la actividad de legítimo usuario operador cinegético, conforme las normas reglamentarias vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para efectuar todos los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social, ya sea por cuenta propia o por terceros. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000.-), dividido en cien (100) cuotas de $ 100.- pesos valor nominal cada una de ellas, y que se suscribe de la siguiente manera: a) el socio Julio Javier Juri, suscribe 50 cuotas sociales de $ 100.- valor nominal cada una de ellas, lo que hace un total de aporte de pesos Cinco mil ($ 5.000.-); b) la socia Carina Soledad Freytes suscribe 50 cuotas sociales de $ 100.- valor nominal de cada de ellas, lo que hace un total de aporte de pesos Cinco mil ($ 5.000.-). Dicho capital queda integrado en este acto en el veinticinco por ciento (25%), obligándose a los socios a integrar el saldo dentro de los dos (2) años, contando a partir del día de la fecha. Administración, Dirección, Representación Legal y Uso de la Firma: Queda a cargo del socio Gerente Julio Javier Juri. Ejercicio Social: cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. Victoria Hohnle de Ferreyra, Secretaria Juzg. 39° Nom. C. y C. Conc. y Soc. N° 7.

N° 11857 - $ 99.-

MARCHETTI JOSÉ PEDRO Y MARCHETTI JULIO CÉSAR S.H.

COLONIA CAROYA - DPTO. COLÓN

Reorganización de Empresa

A sus efectos comunícase que la firma Marchetti José Pedro y Marchetti Julio César S.H. dedicada a la fabricación de rolos e implementos para desmonte, defensa de tractores y cobertura para gomas y reparación de topadoras, soldadura y tornería en general, ha resuelto reorganizar la misma con fecha 31/12/06. Reclamos en Avda. General Paz 186 5° P. "A" de 9 a 12,30 hs. De Lunes a Viernes. Córdoba.

N° 11840 - $ 35.-

ADRIMARC S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria N° 20 realizada con fecha 21/5/2007 se resuelve por unanimidad fijar en uno el número de Directores Titulares y también en uno el de Directores Suplentes, que constituirá el Directorio en el período comprendido entre el 1/1/2007 y el 31/12/2009, designándose a tales efectos al señor Antonio Enrique Francia como Director Titular y Presidente y a la señora María Susana Dolores Gómez como Director Suplente, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados, fijan domicilio especial en la sede social y declaran bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en los artículos 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y 236 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 25522.

N° 11844 - $ 35.-

ORECCHIA RUBÉN, ORECCHIA OSVALDO, ORECCHIA FEDERICO, ORECCHIA ALEJANDRO, ORECCHIA MAURICIO, ORECCHIA ARIEL S.H.

COLONIA TIROLESA - DPTO. COLÓN

División de Empresa

A sus efectos comunícase que la Sociedad de Hecho Orecchia Rubén, Orecchia Osvaldo, Orecchia Federico, Orecchia Alejandro, Orecchia Mauricio, Orecchia Ariel S.H., dedicada a la explotación agropecuaria, ha resuelto reorganizar la misma con fecha 31/12/06. Reclamos en Av. Gral. Paz 186, 5° A de 8 a 12 - de Lunes a Viernes - Córdoba.

N° 11841 - $ 35.-

TRANSPORTE A.S.A. S.A.

Edicto Rectificatorio del B.O. del 30/5/07

Fiscalización: En tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19550, la fiscalización de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el Art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare

a ser necesaria legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionista la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del Art. 299 de la L.S. se prescinde de la sindicatura. Córdoba, Junio de 2007.

N° 11863 - $ 35.-

GADINET S.A.

Edicto Rectificativo

Edicto Rectificatorio del B.O. de 29/5/2007. La fiscalización: en tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesaria legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionista la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. Se prescinde de la Sindicatura. Córdoba, Junio de 2007.

N° 11862 - $ 35.-

MER CAPITAL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2007 resultan electas las autoridades de la sociedad por tres años (año 2006 a 2009 inclusive): Presidente: Mario Enrique Recalde DNI. N° 13.628.020; Vicepresidente: Adriana Viviana Osores, DNI. N° 14.966.770; Director Suplente: Constanza Freyer, DNI. N° 25.608.087.

N° 11864 - $ 35.-

AGRO PROYECTOS S.A.

Constitución de sociedad

Acta de constitución de fecha 30/05/2007. Socios: MARIANO LUIS NICOLLI D.N.I. 24.510.281, argentino, casado, nacido el 15 de Julio de 1975, de profesión Técnico Mecánico, con domicilio real en calle Carlos Pellegrini 475 de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, y el Sr. DANILO HERMENEGILDO PERRET D.N.I. 31.745.993 argentino, soltero, nacido el 18 de abril de 1986, de profesión Técnico Mecánico, con domicilio real en Avenida de Los Inmigrantes Nº 97 de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Denominación: "AGRO PROYECTOS S.A." Sede y Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en Carlos Pellegrini 475, de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación y elaboración de productos metalmecánicos. b) Comerciales: La compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. c) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles; hidráulicas, sanitarias, eléctricas; Construcción de silos, sean todos ellos públicos o privados; Refacción o demolición de las obras enumeradas; Proyectos, dirección y construcción de plantas industriales. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil ($ 50.000,00), representado por cinco mil (5.000) acciones de Pesos diez ($ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción el que se suscriben íntegramente conforme al siguiente detalle: El Sr. MARIANO LUIS NICOLLI suscribe cuatro mil quinientas(4.500) acciones y el Sr. DANILO HERMENEGILDO PERRET suscribe quinientas (500) acciones. Administración La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, designados por el término de tres ejercicios. La Asamblea deberá designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores suplentes reemplazarán a los Directores Titulares en caso de renuncia, muerte, ausencia o cualquier otro impedimento. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente por el término de su mandato. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Designación de autoridades: Se designa para integrar el primer directorio: PRESIDENTE: Sr. MARIANO LUIS NICOLLI. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. DANILO HERMENEGILDO PERRET, constituyendo ambos domicilio especial en calle España 32 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente. Ejercicio social: El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año. - Dpto. Sociedades por Acciones, Córdoba 2007.-

Nº 11934 - $ 235.-

FULFILL TECHNOLOGY S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 1

Acta Nº 1: En la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 16 hs. del día 20 de octubre del año 2005, en la sede social de "Fulfill Technology SA", sito en calle Arturo M. Bas 54, Piso 11, Departamento B, Centro, habiendo transcurrido el tiempo de tolerancia permitido, se reúnen la totalidad de los socios de Fulfill Technology SA en Asamblea Extraordinaria de Accionistas a fin de tratar los temas incluidos en el Orden del Día de la convocatoria, a saber: 1º) Elección del Presidente de la Asamblea. 2º) Nombrar a dos socios presentes para la firma del Acta. 3º) Incremento del Capital Social. 4º) Modificación del Estatuto. 5º) Elección de los miembros del Directorio. Dando por comenzado el acto, el Sr. José Luis Machado se dispone a leer los dos primeros puntos del Orden del Día: 1º) Elección del presidente de la asamblea y 2º) Elección de dos accionistas para la firma del acta. Como presidente de esta Asamblea resulta el Sr. José Luis Machado, siendo los señores Angel Enrique Machado y el Sr. Claudio Alfredo Martín, quien ha acreditado su presencia con el poder conferido por la Empresa "Ichiban SA de Inversión" con domicilio en calle Callao 332, Piso 10 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 7/11/1975, bajo el número 3081, Folio 392, Libro 83, Tomo "A" de Estatuto de Sociedades Anónimas, CUIT 30-62637712-9, tenedora de acciones de "Fulfill Technology SA" que para este evento se encuentran depositadas habiendo cumplimentado con las disposiciones legales en vigencia, designados para firmar la presente acta. Todas estas resoluciones se adoptan con el respaldo del voto unánime. Para el tercer punto. 3º) Incremento del Capital Social. El señor José Luis Machado explica las dificultades que se presenta para obtener los diversos beneficios y/o subsidios vigentes tanto en el orden impositivo como en el previsional otorgados por disposiciones legales para empresas cuyo objeto social sea el desarrollo de software y sistemas informáticos, por contar la sociedad con un capital que no responde con los requisitos que se deben cumplimentar, llevando a la empresa a una situación de desventaja, tanto en el mercado nacional como en el internacional, haciendo que no se concreten las posibilidades de ventas. Teniendo en cuenta que para poder finalizar un software se requiere de un tiempo más o menos prolongado lo que hace que se deba redefinir el futuro productivo de la empresa, en forma simultánea se hace necesario de contar con equipos de últimas tecnologías y contratar personal cada vez más capacitados, en un todo es necesario el incremento del capital social, condición para el logro de los beneficios y/o exenciones vigentes y propone lograr un monto de $ 500.000 (pesos quinientos mil) llegando el quíntuplo del Capital Social Inicial. En forma unánime es aceptada la propuesta y tras un intercambio de opiniones y de números se aprueba que el incremento del Capital se efectuará mediante entregas parciales en efectivo, completando el total dentro del año a partir del día de la fecha. Se emitirán los correspondientes títulos de acciones de conformidad con el artículo 5º del Estatuto Social quedando el Capital Social representado por 5000 (cinco mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una, que conceden un voto por acción, 2550 (dos mil quinientas cincuenta) acciones pertenecerán a la clase A y 2450 (dos mil cuatrocientas cincuenta) acciones a la clase B. Estará suscripto conforme el siguiente detalle, el Sr. Angel Enrique Machado, la cantidad de 1750 (mil setecientas cincuenta) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B, de $ 100 (pesos cien) cada una, lo que hace un total de $ 175.000 (pesos ciento setenta y cinco mil), que conceden un voto por acción, José Luis Machado, la cantidad de 700 (setecientas) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B, de $ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una lo que hace un total de $ 70.000 (pesos setenta mil) que conceden un voto por acción, la sociedad Ichiban SA de Inversión, la cantidad de 2.550 (dos mil quinientas cincuenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de $ 100 (pesos cien) cada una, lo que hace un total de $ 255.000 (pesos doscientos cincuenta y cinco mil) que conceden un voto por acción. Todos integrarán con aportes en efectivo. Ante estos cambios se aprueba también por unanimidad y con la presencia del cien por ciento del capital accionario, el punto cuarto del Orden del Día: 4º) Modificación del Estatuto. El nuevo Estatuto Social se transcribe por separado formando parte de esta Acta. El señor José Luis Machado pasa al quinto y último punto del Orden del Día: 5º) Elección de los miembros del Directorio, tras un breve debate queda conformado los integrantes del Directorio, a saber; Sr. Manuel Gestoso, argentino, documento de identidad DNI Nº 4.231.299, CUIT 20-04231299-2, mayor de edad, fecha de nacimiento el día 13 de enero de 1929, de 77 años de edad, de profesión empresario, casado, con domicilio en calle Galileo 2442, Piso 6º, Departamento A, ciudad Autónoma de Buenos Aires y con domicilio especial en calle Arturo M. Bas 54, Piso 11, Departamento B, Centro, Córdoba, la Sra. Elida Azucena Mobbili, argentina, documento de identidad DNI Nº 487.885, CUIT 27-00487885-5, mayor de edad, fecha de nacimiento el día 16 de mayo del año 1929, de 77 años, de profesión empresaria, casada, con domicilio en calle Galileo 2442, Piso 6º, Departamento A, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y con domicilio especial en calle Arturo M. Bas 54, Piso 11, Departamento B, Centro, Córdoba, el Sr. Ignacio Andrés Gestoso, argentino, documento de identidad DNI Nº 12.079.867, CUIT 20-12079867-8, mayor de edad, fecha de nacimiento el día 25 de marzo del año 1958, de 48 años de edad, de profesión empresario, casado, con domicilio en calle Gallo 1648, Piso 17º, Departamento A, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y con domicilio especial en calle Arturo M. Bas 54, Piso 11, Departamento B, Centro, Córdoba, el Sr. Julio Alberto Fumagalli, argentino, documento de identidad DNI Nº 14.156.241, CUIT 20-14156241-0, mayor de edad, de profesión Licenciado en Economía, casado, con domicilio en calle Gallo 1688, Piso 7º, Departamento A, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y con domicilio especial en calle Arturo M. Bas 54, Piso 11, Departamento B, Centro, Córdoba, el Sr. Claudio Alfredo Martín, argentino, documento de identidad DNI Nº 13.137.585 - CUIT 23-13137585-9, mayor de edad, fecha de nacimiento el día 13 de abril de 1957, de 49 años de edad, de profesión Contador Público Nacional, casado con domicilio en calle Bulnes 736, Piso 9, Departamento A, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y con domicilio especial en calle Arturo M. Bas 54, Piso 11, Departamento B, Centro, Córdoba, el Sr. José Luis Machado, argentino, documento de identidad DNI Nº 14.839.725, CUIT 20-14839725-3, mayor de edad, fecha de nacimiento el día 28 de mayo del año 1961, de 45 años de edad, de profesión Analista de Sistemas, casado, con domicilio en calle Cacheuta 4051, Bº Parque Atlántica de la ciudad de Córdoba, el Sr. Juan José López, argentino, documento de identidad DNI Nº 10.615.319, CUIT 20-10615319-2, mayor de edad, fecha de nacimiento el día 4 de noviembre del año 1952, de 53 años de edad, de profesión Contador Público Nacional, casado, con domicilio en calle Andrade 493, Lanús, Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en calle Arturo M. Bas 54, Piso 11, Departamento B, Centro, Córdoba y el Sr. Juan José López, argentino, documento de identidad DNI Nº 16.198.750, CUIT 20-16198750-7, mayor de edad, fecha de nacimiento el día 24 de noviembre del año 1962, de 43 años de edad, de profesión Abogado, casado, con domicilio en calle Av. Santa Fe 1220, Piso 9, Departamento A, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y con domicilio especial en calle Arturo M. Bas 54, Piso 11, Departamento B, Centro, Córdoba. En la

próxima reunión de Directorio, serán asignados los cargos, quedando hasta tanto en sus funciones los actuales integrantes. Todas las personas elegidas para integrar el Directorio de "Fulfill Technology SA" son aceptadas por todos los presentes. Se dispone para que en forma inmediata se proceda a la modificación del Estatuto Social. Tratados todos los puntos del Orden del Día, habiendo sido todos aprobados por unanimidad, tras un intercambio de opiniones y siendo las 20 hs. Se da por levantada la sesión en el lugar y fecha ut-supra.

Nº 11580 - $ 479

CONSULTORIOS MEDICOS MONTECRISTO SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Gabriel Alfonso Canepa, 35 años de edad, DNI Nº 22.374.728, estado civil soltero, argentino, de profesión médico, con domicilio en Bedoya Nº 760, Departamento 4, Bº Cofico y Hugo Rubén Sainz, 43 años de edad, DNI Nº 16788901, estado civil casado, argentino, de profesión médico, con domicilio en Manzana 4, Casa 8 de Bº Jorge Newbery, ambos de la ciudad de Córdoba. Fecha contrato constitutivo: 11 de abril de 2007, ratificado el 3/5/07. Denominación: "Consultorios Médicos Montecristo SRL". Sede social: Sarmiento Nº 375, Montecristo, ciudad de Córdoba. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La promoción, organización, asistencia médica, promoción, organización y administración de servicios sociales, b) La contratación en forma directa o indirecta, de sanatorios, clínicas médicas, consultorios médicos, farmacias, de todas las especialidades profesionales vinculadas con el arte de curar, con el fin de que presten servicio de asistencia médica y la venta de productos medicinales de uso humano, c) La compra - venta, importación y exportación, intermediación, distribución, mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y comercialización de medicamentos, productos químicos y farmacéuticos y de aparatos de instrumental médico quirúrgico y ortopédico, sus instalaciones y anexos, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental médico como así todo otro bien, producto y/o elemento vinculado a la medicina, d) Explotación de servicios asistenciales médico - quirúrgicos en el arte de curar y sus actividades científicas conexas, cirugía ambulatoria, incluyendo servicios prepagos capitados o no, de emergencia médica prehospitalaria y medicina domiciliaria, realizando las mismas por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, pudiendo ejercerlas en establecimientos propios, de terceros o en los que construyan, adquieran o arrienden en el futuro, e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación y asistencia domiciliaria. Las actividades serán realizadas de acuerdo a las leyes, disposiciones o reglamentaciones que rijan sobre el particular y emanadas de la autoridad con competencia sobre los servicios asistenciales en el orden privado. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: el capital social es de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en un mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, a saber: Sr. Gabriel Alfonso Canepa suscribe 600 cuotas, o sea la suma total de $ 6.000 y el Sr. Sainz suscribe 600 cuotas, o sea la suma total de $ 6.000. Administración y representación: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente en forma individual, por el término de cinco ejercicios siendo reelegible. El gerente tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos tres mil ($ 3.000). Primer gerente designado: el socio Sr. Gabriel Alfonso Canepa. Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 5 de junio de 2007. Juzgado Civil y Comercial 33ª Nom. (Conc. y Soc. Nº 6).

Nº 11597 - $ 199

GRUPO PATRIA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Constitución de Sociedad

Constitución: 1º) Fecha 12/3/2007 y Acta Rectificativa del 12/4/2007. 2º) Socios: a) Sr. Patria, Roberto, nacido el 11 de julio de 1960, DNI Nº 13.840.193, argentino, de 46 años de edad, domiciliado en calle Colón Nº 956, de la localidad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, de estado civil casado con Chanquia, Olga Beatriz, b) Sr. Patria, Marcelo Dante, nacido el 31 de enero de 1966, DNI Nº 17.679.635, de 41 años de edad, argentino, domiciliado en calle Colón Nº 956, de la localidad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, de estado civil casado con Pavón Eliana Graciela. 3º) Denominación de la sociedad: "Grupo Patria S.A.". 4º) Domicilio: calle Colón Nº 997, de la localidad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5º) Plazo: su duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones, las siguientes actividades. Mobiliaria: comercialización, fabricación, exportación e importación de muebles de todo tipo, materias primas, maderas, herrajes, insumos, comprendiendo todo el proceso desde la obtención de las materias primas hasta la venta minorista de muebles para el hogar, oficina, empresa. Agropecuaria: en todas sus fases, producción, recolección o comercialización. Lo que comprende entre otros, prestación de servicios agropecuarios a terceros, o por cuenta propia o de cualquier otra manera en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de la República Argentina o del extranjero, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo la industrialización de todos los productos primarios derivados de tales actividades. Ganadería, comprendiendo cría, engorde, reproducción y mejoramiento genético de animales vacunos, caprinos, ovinos, equinos y porcinos, como así también la comercialización de estos productos, explotación de tambo, elaboración de productos lácteos o de ganadería. Inmobiliaria: mediante la realización y ejecución de obras de ingeniería, edificación y construcción de inmuebles, organización de consorcios compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluidas las operaciones comprendidas sobre edificios de propiedad horizontal y la compra para su subdivisión de tierras para su posterior edificación o venta al contado o a sociedades anónimas o cualquier otra figura que se dedique a la gestión de los intereses comunes de estos, comerciales e industriales: mediante la realización de actividades industriales y comerciales de comercio interior o exterior, comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad. Servicios: mediante servicios de asesoramiento para comerciantes, industriales, profesionales y particulares, sobre temas financieros, bancarios, bursátiles, cambiarios, seguros, agropecuarios, industriales, comerciales y administrativos. Financieras: mediante la financiación con dinero propio, con garantía real, personal, o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo de préstamos y/o aportes de o inversiones de capital a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse, operaciones de crédito y financiaciones en general, para la obtención de prestaciones de bienes y/o servicios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, negociaciones de títulos acciones y otros valores mobiliarios, constitución de fideicomisos inmobiliarios, financieros de garantía, de administración, como así también ser fiduciario de cualquiera de estas modalidades, se excluyen las actividades previstas en la Ley 21.526. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 7º) Capital social: el capital social se fija en la suma de pesos treinta mil ($30.000) representado por tres mil acciones (3000) de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos (5) por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. 8º) Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y en caso de elegirse un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelven por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. 9º) Designación de Autoridades: Presidente, Sr. Patria, Roberto, DNI Nº 13.840.193, constituye domicilio especial en calle Colón Nº 956, de la localidad de Villa del Rosario y Director (Suplente) Sr. Patria, Marcelo Dante, DNI Nº 17.679.635, constituye domicilio especial en calle Colón Nº 956, de la localidad de Villa del Rosario. 10) Representación: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, quien queda legalmente autorizado para suscribir las escrituras y todos los documentos públicos y/o privados que emanen de la sociedad o que sean extendidos a favor de la misma en ausencia o impedimento del Presidente y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes por el Vicepresidente. El Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, en gerentes generales o especiales, o en apoderados, con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que les otorgue. 11º) Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19.550. 12º) Ejercicio social: el ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

Nº 11727 - $ 311

EL NOCEDAL SA

LA POBLACIÓN

Constitución de Sociedad

Fecha: 1/6/07. Socios: Hernán Fernando Latorre Coll, DNI 92.094.461, argentino, nacionalizado, casado, 67 años, arquitecto, con domicilio en Rondeau 528, 6º D, Córdoba, Pcia. de Córdoba, Myrta Eugenia Yagnam Lara, DNI 94.092.438, nacionalizada argentina, casada, 65 años, psicoterapeuta, con domicilio en Rondeau 528, 6º D, Córdoba, Pcia. de Córdoba, Félix Cristian Corral Yagnam, DNI 94.114.824, nacionalizado argentino, casado, 42 años, administrador de empresas, con domicilio en calle pública s/n, San Javier, Pcia. Córdoba y Paulina Alejandra Contreras Lira, CI 10.931.514-1, chilena, casada, 36 años, ejecutiva de cuentas, con domicilio en calle pública s/n, San Javier, Pcia. de Córdoba. Denominación: El Nocedal S.A. Sede y domicilio: Ricardo Silva s/n, La Población, Pcia. de Córdoba. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, en establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceros, la organización, promoción, comercialización, administración de todo negocio, hecho o acto vinculados a actividades turísticas y hoteleras, incluyendo emprendimientos agrícolas o de salud devenidos de las mismas, en todas sus formas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, a los efectos de realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá participar en sociedades consorcios, uniones transitorias de empresas, fideicomisos y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social relacionadas con el mismo, como asimismo presentarse en licitaciones, concursos de precios o convocatorias públicas o privadas. Capital: capital social: $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10 v/n c/u, ordinarias, nominativas no endosables, 1 voto por acción. Suscripción: Hernán Fernando Latorre Coll, 30% = $ 3.600, 360 acciones ordinarias nominativas no endosables; Myrta Eugenia Yagnam Lara, 30% = $ 3.600, 360 acciones ordinarias nominativas no endosables, Félix Cristian Corral Yagnam y Paulina Alejandra Contreras Lira, 20% = $ 2.400, 240 acciones ordinarias nominativas no endosables. Administración: Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5 por 2 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produzcan con el orden de su elección, siendo obligatorio en caso de

prescindir de la sindicatura. Designación de autoridades: Presidente: Félix Cristian Corral Yagnam, Director suplente: Paulina Alejandra Contreras Lira. Representación legal y uso de firma social: a cargo del Presidente del Directorio, con posibilidad de nombrar apoderado facultado. Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura, al no estar comprendida en las disposiciones del Art. 299, Ley 19.550. Si por razón del aumento de capital la sociedad quedará comprendida en las previsiones del art. 299 de la ley 19.550, la asamblea deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por un lapso de tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Ejercicio social: 1/6. Dpto. Sociedades por Acciones. Inspección de Sociedades Jurídicas.

Nº 11770 - $ 195

ERE-PAL SRL

Actas - Cesión de Cuotas

En la edición del día 24 de mayo de 2007 se publicó el aviso Nº 9025 donde se ha deslizado el siguiente error: donde dice: por acta de fecha 15/8/2007, debe decir. Por acta de fecha 15/8/2006. Se deja así salvado dicho error. Córdoba, 12 de junio de 2007.

Nº 11999 - $ 35

FIDEICOMISO AGROPECUARIO GRUPO DEL SUDESTE

Fiduciario: Alejandro Irusta Giusiano, DNI 23.350.344, por renuncia del titular. Fiduciantes - Beneficiarios: Eduardo Enrique Girona, DNI 14.717.779, Juan Jesús Gómez, DNI 13.561.396, "Alicia y Elba Giusiano Soc. de Hecho" CUIT 30-62045449-0, "Roulet Hnos. Soc. de Hecho" CUIT 30-70923492-3, Gonzalo Carlos Dasbul, DNI 32.713.507, Oscar Rogelio Rivarola, DNI 12.769.409, "El Dorado SACIFIA" representada por su vicepresidente, Eduardo Enrique Girona, DNI 14.717.779; "Integral Agropecuaria SCC", representada por Miguel Angel Sarry, DNI 11.070.750 y "Sucesión de Roulet Rogelio Enrique" CUIT 20-06544664-3. Finalidad de inversión: el fiduciario tendrá como finalidad de inversión la razonable valoración del patrimonio separado. Para ello conservará, dispondrá o invertirá los bienes fideicomitidos, sus rentas, frutos, productos y utilidades en negocios, operaciones, contrataciones relativas al emprendimiento agropecuario. Finalidad específica de inversión: el fiduciante invertirá los bienes fideicometidos en la explotación económica relativa a la producción y comercialización de cereales y legumbres, en especial: soja, maíz, girasol, trigo y maní. Liquidación: se efectuará los días 31 de julio de cada año. La suma resultante y/o el cereal correspondiente a cada fiduciante para su comercialización se entregará luego de la liquidación. Retribución del Fiduciario: dos por ciento (2%) sobre el resultado positivo que obtenga el fideicomiso. Incorporación: el fideicomiso es abierto a la incorporación de nuevos Fiduciantes - beneficiarios y/o a la suscripción de nuevas cuotas por los que poseen tal calidad. Duración: cinco años desde 1/8/06. Competencia: Tribunales Ordinarios de La Carlota, 30/5/07. Segovia, Prosec..

Nº 11786 - $ 85

AGROGANADERA SAN CARLOS SA

Elección de Directores - Rescate de Acciones - Aumento de Capital Social

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 23 de fecha 11 de mayo de 2004, ratificada por Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria del 7 de Diciembre de 2006 se resolvió conformar el directorio, ante el retiro del mismo de los Sres. Olga Elena Calvi de Gerbaudo LC 4.654.766 y Ricardo Miguel Gerbaudo LE 6.656.200, quienes ocupaban el cargo de Directores Titulares, quedando conformado como sigue: Presidente: Atilio Florentino Calvi LE 6.630.985, Vicepresidente: Carlos Alberto Calvi DNI 14.612.549, Directores titulares: Delma Clide Toledano de Calvi LC 3.550.377, Guillermo Daniel Calvi DNI 14.991.879, Freddy Oscar Calvi DNI 17.235.908, Delia Magdalena Brunetti de Calvi LC 3.550.356, Gabriela María Calvi DNI 16.656.314. Este directorio tuvo mandato hasta la asamblea ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2005, fecha en que vencían los mismos. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de febrero de 2005 y acta de directorio Nº 133 del 21/2/05 donde se distribuyeron los cargos, ratificada por Acta de Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria del 7 de diciembre de 2006 se resolvió: 1) Elección de directores, con mandato por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Atilio Florentino Calvi LE 6.630.985, Vicepresidente: Carlos Alberto Calvi DNI 14.612.549, Directores titulares: Delma Clide Toledano de Calvi LC 3.550.377, Guillermo Daniel Calvi DNI 14.991.879, Freddy Oscar Calvi DNI 17.235.908, Delia Magdalena Brunetti de Calvi LC 3.550.356, Gabriela María Calvi DNI 16.656.314. 2) Elección de síndicos, siendo designado Síndico Titular, Contador Público Aldo Alberto Lovagnini, DNI 6.657.758, Contador Público, matrícula 10.2780-4 CPCE (Cba.) y Síndico suplente, Daniel Eduardo Lovagnini DNI 26.369.872, Contador Público, matrícula 10-12252-3 CPCE (Cba.), ambos con mandato por 3 ejercicios, por Acta de Asamblea Extraordinaria - Ordinaria del 7 de diciembre de 2006 se resolvió: 1) Ratificar la cancelación de acciones que fuera aprobada por Asamblea General Extraordinaria Nº 23 de fecha 11 de mayo de 2004. La sociedad adquirió, para cancelarlas, las 110 acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de $ 0,0001 c/u, representativas de un valor nominal total de $ 0,011 que pertenecían al accionista Olga Elena Calvi de Gerbaudo LC 4.654.766, y 50 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de $ 0,0001 cada una, representativas de un valor nominal total de $ 0,005 pertenecientes al accionista Ricardo Miguel Gerbaudo LE 6.656.200. Es decir adquirieron un total de 160 acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de pesos 0,0001 valor nominal cada una, que representan un total de $ 0,016 del capital social. La adquisición de las acciones se realizó con reservas libres, afectando la cuenta Reserva especial por $ 693.697,904. Luego del rescate de las acciones, el capital social quedo conformado de la siguiente manera: $ 0,072, representado por 720 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, y de $ 0,0001 valor nominal cada una. 2) Aumentar el capital social de la suma de $ 0,072 a la suma de $ 72.000 mediante la capitalización $ 71.999,928 proveniente de la cuenta ajuste de capital, emitiendo para ello -y previo canje de las acciones en circulación- 720 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción y de un valor nominal de $ 100 cada una. Se modificó el artículo 4º del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: el capital social es de Pesos Setenta y Dos Mil ($ 72.000), representado por setecientas veinte (720) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de pesos cien ($ 100) cada una". Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 4 de junio de 2007.

Nº 11837 - $ 191

LA CAUTIVA S.A.

Elección de Autoridades

Mediante Acta de Asamblea Nº 1 del 3 de enero de 2006 y Acta Rectificativa - Ratificativa del 18 de setiembre de 2006 se designaron y se aprobaron los miembros Titulares y Suplentes del Directorio, quedando compuesto el Directorio del siguiente modo: Director Titular: Presidente: Ernesto Bernardo Teicher, DNI 7.980.528. Director suplente: Gabriel Moisés Teicher, DNI 25.610.857, todos los cargos por el término de tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura.

Nº 11930 - $ 35

DENECO SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Gabriel Jorge Sahade, argentino, DNI 27.550.520, nacido el día nueve de setiembre de mil novecientos setenta y nueve, soltero, comerciante, domiciliado en calle Ituzaingó 333 y María Sahade, argentina, DNI 26.180.469, nacida el día primero de diciembre de mil novecientos setenta y siete, casada, comerciante, domiciliada en Av. Valparaíso 4200, Bº Barrancas Sur, todos de esta ciudad de Córdoba. Fecha instrumento de constitución: 14 de mayo de 2007. Denominación de la sociedad: Deneco SRL. Sede y domicilio social: Av. General Paz 438, Primer Piso, Bº Centro, ciudad de Córdoba. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales y especialmente la ejecución de proyectos, planos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, tales como: hidráulicas, mecánicas, sanitarias o eléctricas, como así también las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13512, excepto actividades reguladas por la Ley Provincial Nº 7191 y sus modificaciones. Asimismo y en cuanto se relacione con el objeto social y únicamente en la venta de inmueble de su propiedad, podrá realizar actividades financieras (con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras). Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Plazo de duración: diez años a partir de la inscripción en el RPC. Capital social: pesos treinta mil. Administración y representación: se designa al Sr. Gabriel Jorge Sahade. Fecha de cierre de ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. C.C. 7ª Conc. y Soc. Nº 4.

Nº 11878 - $ 99

SOCFA S.A.

Elección de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 20 de Marzo de 2007 y Acta de Directorio Nº 79 del 20 de marzo de 2007 se designaron y se aprobaron los Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio de Socfa S.A. quedando compuesto del siguiente modo a saber: Directores Titulares: Presidente: Juan Carlos Taleb, DNI 5.948.497. Vicepresidente: Silvia Mónica Bosco de Taleb, DNI 5.893.852, Vocales titulares: Guillermo René Taleb DNI 23.821.730 y Juan Carlos Taleb (h) DNI 25.919.987 y Director Suplente: Ignacio Antonio Taleb DNI 28.273.577, por el término de tres (3) ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura.

Nº 11929 - $ 35

SUPER UNO S.A.

COLONIA CAROYA

Modificación del Estatuto Social

En acta Nº 11 de asamblea general extraordinaria del 26/2/2007 se resolvió modificar los siguientes artículos: Art. 4º) El capital social es de $ 600.000 representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de $ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción. Puede ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Art. 5º) El tanto la legislación vigente lo permita, podrán emitirse acciones ordinarias o preferidas al portador, nominativas endosables o no. Las ordinarias confieren derechos a 5 (cinco) votos por acción, con las restricciones de los arts. 244 in fine y 284 de la Ley 19550 y de la clase B con derecho a un voto por acción. Las preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, según las condiciones de su emisión, podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la ley societaria. Los certificados provisionales nominativos y los títulos que se entreguen a los socios, contendrán las menciones de los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550, pudiendo emitirse láminas representativas de más de una acción. En caso de mora en la integración del capital social, el directorio queda facultado para aplicar el art. 193 de la L.S.C. en cualquiera de sus variantes. Art. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 6 (seis) con mandato por 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente, podrá designarse igual o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. La asamblea asignará los cargos de presidente y vicepresidente, éste reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Funcionará con el quórum de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los votos presentes, en caso de empate, el presidente tiene doble voto. La asamblea fijará sus remuneraciones conforme el art. 261 de la Ley 19.550. En garantía del buen cumplimiento de sus funciones, cada director titular depositará en la sociedad, en efectivo o papeles privados, el equivalente al 2% (dos por ciento) del capital social, lo que podrá modificarse en asamblea ordinaria con el contralor del síndico o de los mismos socios. Art. 10) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente por el término de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente, deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la Ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura, adquiriendo los socios los derechos de contralor acordados por el art. 55 de la misma ley.

Nº 11933 - $ 223

CABLESAT TV SRL

Insc. Reg. Púb. Comerc. - Modificación

Por acta de fecha 23 de marzo de 2006, se modifica la cláusula Tercera del contrato social constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto social: instalar, hacer funcionar y explotar servicios de radiodifusión normados por la Ley 22285 y su reglamentación o por cualquier otra legislación que la pueda reemplazar en el futuro, producir, fabricar, comercializar, ejercer representaciones y toda otra actividad comercial o industrial que esté directa o indirectamente relacionada con la televisión aérea o por cable, con la radiodifusión sonora y con cualquier otro medio de comunicación electrónico o gráfico, incluyendo actividades artísticas, publicitarias, deportivas o de interés general, así como la prestación de cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones, fijo o móvil, alámbrico o inalámbrico, nacional o internacional, con o sin estructura propia, regidos por el reglamento de licencias para servicios de telecomunicaciones aprobado por decreto Nº 764/2000 o cualquier otra legislación que lo pueda remplazar en el futuro. En todos los casos, ya sea en forma propia o asociada con terceros". Juzgado 1ª Inst. C.C. 3ª Conc. y Soc. Nº 3, Secretaría Julieta Alicia Gamboa de Scarafia. Oficina, 4 de junio de 2007.

Nº 11992 - $ 71

TEVISAL SA

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de marzo de 2007, se eligieron las siguientes autoridades: 1) Directora Titular y Presidente por dos ejercicios, con vencimiento de mandato el 31 de marzo de 2009, Sra. Sonia Teresa Tagliente, argentina, de 50 años de edad, casada, comerciante, con domicilio real y especial en calle Av. España Nº 1122 de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, República Argentina, DNI Nº 11.901.912, 2) Director Titular y Vicepresidente: Sr. Darío Jaimes Pellegrino, argentino, de 30 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en calle 9 de Julio Nº 360 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI Nº 25.532.205, 3) Director suplente: Heraldo Alberto Giraudo, argentino, de 71 años de edad, casado, comerciante, con domicilio real y especial en calle Libertad Nº 754 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, República Argentina, DNI Nº 6.585.938. El Directorio designado asumirá en forma efectiva sus funciones una vez que la presente designación se encuentre inscripta en el Registro Público de Comercio, manteniendo el Directorio actual sus atribuciones plenamente hasta entonces.

Nº 12040 - $ 79

ALBERT AUTOMOTORES SA

Elección de Directorio

En Asamblea General Ordinaria del 30 de enero de 2006 se resuelve fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directores titulares a Jorge Alberto Venosta, DNI Nº 10.652.334, María del Carmen Albert de Venosta, DNI Nº 11.527.700, Jorge Andrés Venosta DNI Nº 27.795.385 y Fabiana Cristina Albert, DNI Nº 20.600.806 y como directora suplente a la Sra. Carolina Fernanda Venosta DNI Nº 26.207.083, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio Nº 45 del 3 de febrero de 2006 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Venosta, Vicepresidente: María del Carmen Albert, Vocales: Jorge Andrés Venosta y Fabiana Cristina Albert, Directora Suplente: Carolina Fernanda Venosta. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 12 de junio de 2007.

3 días - 11972 - 21/6/2007 - $ 51

DISTECH S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de Asamblea Ordinaria del día veinte de marzo de 2007 de la firma Distech S.A. con domicilio en W. De Navazio 2650 de la ciudad de Córdoba, se designó por un nuevo período de un ejercicio a Héctor Manuel Antonio Mende LE 7.988.864 Matrícula Profesional 10-01650-3, como síndico Titular y Horacio Juan Castellano LE Nº 6.509.084, Matrícula Profesional 1-22206 de profesión Abogado como Síndico Suplente. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 8 de junio de 2007.

Nº 11977 - $ 35

PERMOVIS S.A.

Edicto Rectificatorio

Edicto Rectificatorio del Edicto Nº 9509 de fecha 29 de mayo de 2007, Permovis S.A. Donde dice: "Domicilio: Rivadeo 1195", debe decir: "Domicilio: Rivadeo 1195/97". Donde dice: "Capital: el capital social es de pesos treinta mil ($ 20.000)", debe decir "Capital: el capital social es de pesos veinte mil ($ 20.000)". Se ratifica todo lo demás. Córdoba, 8 de junio de 2007.

Nº 11976 - $ 35

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

Aumento de Capital - Modificación Estatuto

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2007, se aprobó por unanimidad a) Un aumento de capital de $ 90.000 excediendo con el mismo el quíntuplo del capital social original. Se modifica en consecuencia el artículo quinto del Estatuto Social, que queda redactado como sigue: "El capital social será de Quinientos Quince Mil Seiscientos Veinticinco Pesos ($ 515.625) representado por Doscientas Cincuenta y Siete Mil Ochocientas Trece (257.813) acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables, de un voto cada una, valor nominal $ 1 (un peso) cada una y por Doscientas Cincuenta y Siete Mil Ochocientas Doce (257.812) acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, de un voto cada una, valor nominal $ 1 (un peso) cada una. B) Suscripción del aumento: por parte de los actuales accionistas, en forma proporcional a su tenencia accionaria. C) Integración: mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados con anterioridad por monto exactamente igual al nuevo capital suscripto por cada uno.

Nº 12039 - $ 71

CINCO RIOS S.A.

Aumento de Capital
Elección Director Titular

Por Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2006, se resolvió por unanimidad: 1) Realizar un Aumento de Capital de $ 446.000 (pesos Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil) mediante la emisión de 33.450 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables, valor nominal $ 10 y de 11.150 acciones ordinarias Clase B, nominativas no endosables, valor nominal $ 10, b) Suscripción: en forma proporcional por los actuales accionistas. C) Integración: capitalización de Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital realizados por igual monto al aumento de capital suscripto, realizado por cada accionista. Luego del presente aumento, el Capital Social de Cinco Ríos S.A. queda establecido en $ 746.000, conformado por 55.950 acciones Clase A y 18.650 acciones Clase B, ambas clases nominativas no endosables, valor nominal $ 10 cada una. 2) Designar como Director Titular y Vicepresidente de Cinco Ríos S.A., elegido por unanimidad de los accionistas de la Clase B, al Sr. Ramón Blas Munné, argentino, LE 6.590.846, de estado civil casado, de profesión empresario, de 68 años de edad, con domicilio real y especial en calle Fournier Nº 54 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, República Argentina.

Nº 12038 - $ 79

ZF SACHS ARGENTINA S.A.

SAN FRANCISCO

Elección de Directores

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19550, se hace saber que por Acta Asamblea General Ordinaria, unánime N° 46 del 8 de Junio de 2007, protocolizada por Escritura N° 102 de fecha 9 de Junio de 2007, se eligió un nuevo Directorio compuesto por siete miembros Titulares, hasta completar el término de vigencia de los directores renunciantes, cuyas designaciones recayeron en los señores: Matthias Raulf, Pasaporte N° 9183095593; Alejandro Mario Roasso, D.N.I. N° 17.372.442; Franz Josef Hermes, Pasaporte N° 9063257413; Carlos Alberto Delich, D.N.I. N° 13.684.501; Daniel Alberto Liotti, D.N.I. N° 14.401.499; Rubén Pedro Filippa, D.N.I. N° 16.840.747 y Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684. Se designó como Presidente al señor Matthias Raulf y como Vicepresidente al señor Alejandro Mario Roasso. Continuarán en sus cargos los Síndicos Titular Contadora María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876, M.P. 10-8550-7 y Suplente Contador Carlos Gabriel Gaido, D.N.I. N° 17.099.713, M.P. 10-8095-3 designados por Asamblea General Ordinaria N° 45 del 30 de Abril de 2007.

N° 12119 - $ 67.-